



Jueves 15 de Julio de 1886

INDEPENDENCIA

2º Epoca Año X Núm. 1099

ESTE PERIODICO  
SE PUBLICA  
POR SU IMPRENTA  
Calle 26 de Mayo núm. 3

# EL COMERCIO

DIRECTOR Y REGENTE: P. TORRES

ÓRGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRIPCION ADELANTADA  
Por un mes..... \$ 1 00  
• 6 • ..... 5 50  
• 1 año..... 10 00

Aparece: los Jueves y Domingos

Nuestro corresponsal para avisos y publicaciones en PARIS es el señor—

**A. LORETTE**Director de la Sociedad Mútua de Publicidad Rue Caumartin 61  
PARIS

Para todo lo que se relacione con este periódico—verso con su Director y Regente, en la imprenta, calle 26 de Mayo núm. 3 primer piso.

**ALMANAQUE**

Hoy jueves 15—Santos Enrique y Camilo.

**EL COMERCIO**

INDEPENDENCIA, JULIO 15 DE 1886

**SOCIEDAD COSMOPOLITA  
DE  
SOCORROS MÚTUOS****MOVIMIENTO de caja de la Sociedad Cosmopolita de S. Mútuos durante el corriente mes.****ENTRADA**

1886.			
Mayo 1º	Saldo procedente de Abril	\$ 3920.51	
14	Recibido del Sr. Secretario por lo recaudado en esta fecha	522.50	
26	Recibido del Sr. Secretario cobrado á 5 socios nuevos Recibido de Pedro Beri, diferencia en sanguijuelas	17.50	
31	Recibido del Dr. Ruiz, por alquiler terreno por este mes	1.20	
	Intereses \$ 600 \$ por el presente mes	3.00	
	Intereses 200 por 10 días	6.00	
		67	
			\$ 171.41
			<b>SALIDA</b>

Mayo 11	orden N. 164 á favor de Junta E. A., por permiso para construcción de vereda y canaleta en el terreno calle Salto y Paysandú	\$ 13.00	
12	orden N. 155 á favor de J. Portas 12 días subsidio	6.00	
12	orden N. 156 á favor de J. Bojorge Flechotomo	6.00	
15	orden N. 157 á favor de Pedro Baznafaldi 13 días subsidios	9.50	
15	orden N. 158 á favor de J. Mercantelli 16 días subsidios	8.00	
15	orden N. 159 á favor de F. Urristi 5 días subsidios	2.50	
16	orden N. 160 á favor de J. Subirias 60 días subsidios	30.00	
24	orden N. 161 á favor de Nicanor Romero 13 días subsidios	6.50	
25	orden N. 162 á favor de El Comercio, varios trabajos	15.00	
26	orden N. 163 á favor de J. Martinez 25 días subsidios	12.50	
27	orden N. 164 á favor de Secretario, para gastos oficina	5.00	
27	orden N. 165 á favor de A. Garaycochea su Comisión.	32.10	
31	orden N. 166 á favor de J. Portas 16 días subsidios	8.00	
	orden N. 167 á favor de B. Ruff, milito, por Abril,	46.50	
	orden N. 168 á favor de S. Schikendanz, por medicamentos en Abril	110.80	
	orden N. 169 á favor del Dr. C. L. Patr, servicio medico.	95.11	
	orden N. 170 á favor de J. Ruiz Marrero servicio medico	52.49	
	orden N. 171 á favor de E. L. Gutierrez, su Comisión.	48.60	
			\$ 508.29
			<b>SALDO EN CAJA</b>
	En efectivo	\$ 3163.12	
	En vales á cobrar	800.00	
			3963.12
			\$ 4471.41

Independencia, Mayo 31 de 1886.

Francisco Fonrodona,  
Tesorero.

Vº. Bº.

José Breyiez,  
Presidente.E. L. Gutierrez,  
Secretario.**DETALLE**

Orden numero 156, aplicación de sanguijuelas al socio don Antonio Mutuyerria, 1.20, id. id. á Alejandro Nayar, 1.80, sanguijuelas para el socio don Pedro Beri, 3.00, suman \$ 6.00.

**DEL LIBRO DE PIRIA**

Un dia de fiesta y ante un numeroso auditorio, predicaba, en una villa de Italia, un cura por el estilo del famoso Padre Cuneo, aquel cura de la Aguada que decían en el pulpito. «Quando nostro siñore Jesú-Cristo andada per il monte haciendo lu matreru, é que le audio lo perseguivan, dun Jesú Cristo era muy gauchu é que fachiva la gambetta, así que nu lo podiban agarrar, —y despues de media hora de esta geringosa asquerosa, sacaba un reloquito con cadena di duble

orden número 167, José Martínez, 13.70, José Subirias, 11.69, Luciano B. Martínez, 3.60, Antonio Acevedo y Díaz, 2.40, Rosa P. de Bellavista, 3.04, Isidro Herráez, 3.20, Lisdandro Delgado, 2.08, Alejandro Pescé, 1.28, Ramón Ellegui, 80 cts., Ignacio Echeverría, 2.08, Carmen G. de Rodríguez, 48 cts., Carmen S. de Monaco, 1.76, Nicanor Romero, 48 cts., suman \$ 46.69.

orden número 168, Juan Rossi, 2.88, Juan Portas, 17.45, Fazio Urruti, 2.44, Carmen S. de Monaco, 6.20, Ciríaco González, 6.76, Carlos Andreoli, 4.56, Antonio Mutuyerria, 3.76, Pedro Barufaldi, 7.02, Alejandro Navarro, 3.86, Angela C. de Mercantelli, 2.84, Antonio Echániz, 3.26, Eugenio Russo, 2.19, Rosario Nigro, 2.20, Juan Mercantelli, 3.54, Pedro Zaldúa, 1.70, Enrique Kiefer, 3.20, Salvador Darre, 1.88, Pedro Locatelli, 2.60, Domingo Bordoley, 1.63, Gregorio Goyeneche, 80 cts., Mariano Suárez, 1.82, María E. de Bazterrica, 2.88, María Carpi, 1.64, Julia A. de Bialade, 1.92, Doña Angeráin, 1.68, Lorenzo Levratto, 61 cts., José A. Cincunegui, 3.60, Jaime Rosses, 1.51, Graciana G. de Iturbe, 32 cts., Juan Etelhart, 1.16, Angel Lando, 2.21, José María Louringayat, 56 cts., José María Lascano, 92 cts., Pedro Casanova, 1.28, Ambrosio Timon, 40 cts., Juan E. de Zozaya, 76 cts., José Eyerabide, 1.90, Zefirino Trabuchi, 1.20; suman \$ 110.80 centésimos,

**CUADROS RÁPIDOS**

DE

TEODORO DE BANVILLE

Traducidos para *El Día***La niña sábia**

Como es el dia de su mamá y como hoy es noche de gran recepcion y gran baile en casa de su papá el Ministro, se ha permitido excepcionalmente á la pequeña Zili que se presente al postre, que contempla las guirnaldas, las cauelas, los haces de luz, los medallones de flores de los salones, y los bosquecillos de los jardines iluminados por mágicos resplandores.

Pero Zili admira sobre todo á su viejo amigo Maís, que desaparece bajo una nube de cintas, cruces, estrellas, cordones y medallas. Lo conoce hace mucho, lo ha conocido siempre; tiene el hábito de hacer correr sus deditos por las profundas arrugas que surean su rostro, ó jugar con su sedosa cabellera blanca. Pero ha oido decir esa noche una cosa que despierita su infantil curiosidad y saltando sobre las rodillas del anciano, le pregunta si es cierto que él es un gran sábio.

—Um! — contesta Maís, — dentro de ciertos límites —Y tú, di, eres sábia?

—Seguramente, —dice Zili, — sonriente y ruborosa.

—Bueno! — dice el anciano, — ¿a que no sabes lo que tengo en el bolsillo?

—Toma! bombones para mí, y los has comprado de color de rosa porque ese es mi color. —Y a que tú no sabes ahora lo que piensan las muñecas?

—No.

—Y a que no sabes en que libros aprenden los pajaritos sus lecciones.

—No, mi Zili.

—De que está hecho Dios?....

—De seguro, no!

—Oh! — murmura Zili indignada y desconcertada — ¿que es lo que sabes entonces?...

**EL CHOQUE DEL SATURNO Y EL MINERVA**

Pocas noticias podemos adelantar sobre el siniestro ocurrido en el Uruguay entre los vapores *Saturno* y *Minerva*. Como ya lo hemos dicho, los capitanes de ambos buques han formulado sus respectivas protestas ante las autoridades marítimas del Salto y Concordia.

No conocemos los términos de la protesta del señor Goldie que comandaba el *Saturno*, pero si la del señor Vučassovich, capitán del *Minerva*, quien ha declarado: que habiendo alguna cerrazon, pero no tanta que impidiese navegar, marchaba á media fuerza sobre el lado oriental que le correspondía, pitando de vez en cuando como medida de precaucion, pues esperaba el encauentro del *Apolo* y del *Saturno* que bajaban ese dia. A las ocho y media de la mañana, y habiendo pasado el río Dayman, divisó al *Saturno* que venia hacia él y le pitó, pero viendo que no desviaba su dirección, se recostó aun mas sobre la costa oriental, parando la máquina cuando vió que á pesar de todo el *Saturno* se le venia encima, siéndole imposible evitar el choque que fué tremendo, aumentando la confusión que se produjo con un principio de incendio que se declaró abordo del *Minerva*, á causa del fuego de la cocina que fué reducida á astillas.

Felizmente el incendio fué dominado en seguida.

Minutos despues de chocar los dos vapores, llegó el vapor *Apolo*, fondeando al costado del *Minerva* para prestarle los auxilios necesarios.

El capitán del *Apolo*, dice que asi que fondeó al costado del *Minerva*, pasó á su bordo, no teniendo nadia que hacer allí pues el mal era irremediable. Se disponía á ir á bordo del *Saturno*, para ofrecer sus servicios al capitán de este buque, cuando lle-

gó un bote del *Saturno* á ofrecer sus auxilios al *Minerva*. Estos no fueron aceptados porque no eran necesarios y además estaba allí el *Apolo*.

Como hora y media permanecieron fondeados los dos vapores en el sitio de la catástrofe, hasta que se pusieron en marcha el *Minerva* para Concordia y el *Saturno* para el Salto, llevando ambos á sus destinos como á la 1 p. m.

**GACETILLA**

**Testamentaria**—Ante el Juzgado Letrado del Departamento se ha iniciado la testamentaria de la señora Dionisia Espinosa de Beaulieu, fallecida hace pocos meses.

**Patentes de rodados**—Por orden Superior el pago de las patentes de rodados por el año económico que empieza, se hará en la campaña hasta el 31 de Agosto próximo.

**Don Tomás Villalba**—Repentinamente falleció en Montevideo el lunes, á las tres de la tarde, el respetable ciudadano Don Tomás Villalba, Contador General de la Nación y persona que había tomado parte culminante en la política de nuestro país, en épocas pasadas.

Paz para su tumba y consuelo para sus deudos!

**Exportación de carnes**—Varios capitalistas argentinos de acuerdo con otros brasileros, tratan de establecer una empresa frigorífica para la introducción de carnes congeladas al Brasil.

La idea es bien aceptada por la prensa de ese país.

**Huéspedes**—Con motivo de estar encargado el Juez Letrado del despacho del Soriano, estos días han permanecido en esta Villa, por asuntos judiciales, los señores Lisandro A. Silveira, Antonio Lopez y Facundo Alzola, de Mercedes.

**Visita**—Los caballeros Galloway y Denby miembros del Directorio de La Platense Flotilla Company Limited, llegados recientemente de Europa, deben recorrer en estos días los pueblos del Uruguay, con el objeto de estudiar las necesidades del servicio, para el mayor ensanche que va á darse á esa empresa.

**En mar....!!**—Los señores doctor Pittamiglio, José Centurión, Anselmo Rodriguez y Martín Irisarri, todos miembros de la Junta E. A. del Departamento de Soriano, ha entablado, creemos que el cuarto ó quinto juicio, contra nuestro colega la Palabra Libre, de Mercedes, ante el Juzgado Letrado de este Departamento.

**Herencias yacentes**—No habiéndose presentado ningún interesado en las herencias de los intestados Juan Blanch y Fermín Rivero, el Juzgado Letrado, á solicitud del Ministerio Público, ha declarado yacentes dichas herencias y nombrado curador de ellas al doctor don Gregorio Crovetto, quien aceptó el cargo.

**Un vapor sin capitán**—Dice un diario argentino:

En vista de la llegada del vapor *Río de la Plata* fondeado ayer en nuestro puerto con procedencia del Salto y escalas, que venia al mando de un baqueano, la autoridad marítima prohibió la salida de dicho vapor para Montevideo, hasta tanto no se hiciera cargo del mando de dicho vapor un capitán patentado.

Esa orden fué levantada á las dos de la tarde, por haber tomado el mando el capitán don Carlos Revelles.

**El Juez Letrado**—El lunes por la mañana se trasladó á Mercedes el Juez Letrado de este Departamento, doctor Martinez, —que como se sabe ha sido encargado por el Tribunal de Justicia del despacho del Juzgado de Soriano, inter dure la ausencia del doctor Pittamiglio.—Después de despachar todos los asuntos pendientes, regresó á esta el doctor Martinez el martes temprano, consagrándose desde el momento de su llegada al despacho de este Juzgado.

**A Buenos Aires**—El lunes á la noche pasó para Buenos Aires el vapor francés *Minerva* á reparar las averías sufridas en el choque con el *Saturno*.

El Minerva iba navegando con una sola rueda, pues, como es sabido, la otra lo fué completamente destruida por el Saturno.

**Tristes detalles**—He aquí algunos otros detalles desconocidos sobre la catástrofe producida en el Dáymar entre los vapores *Saturno* y *Minerva*.

El primer desponente del *Minerva* murió con la llave en la mano. El segundo sosteniendo la medida del vino. El tercer comisario lomando café. El farolero tenía una mecha en la mano. Quedaron aplastados los cuatro.

El mayordomo del mismo vapor resultó herido en un brazo, de alguna gravedad.

El proveedor de *La Platense* colocó una cruz sobre la tumba de los desgraciados empleados.

**De esos, pocos quedan**—El general Cáceres al tomar posesión del mandado constitucional del Perú, renunció á su cargo militar de general de división, que solo aceptó, dijo: "como un título que no revestía de la autoridad necesaria para dirigir las fuerzas del Perú en los momentos de la prueba y del sacrificio", agregando:

"Me desvanezco pues, de esa alta clase militar que carece de origen legal, para dar un ejemplo práctico de respeto á la constitución que he jurado sostener."

**Tasadores**—Han sido nombrados por las partes insadoras en la testatoriedad de Doña Bioniaza Espinosa de Beaufort, don Ramón C. Rodríguez y don Juan A. Silveira y tercero, por el Juzgado, don Agustín Mazzetti.

**Diligencias**—Marina llega la de Próspero Belenguer de campaña y sale el lunes á primera hora.

**Vapores**—Hoy suben el *Ricardina* y el *Cosmos*.

Marina baja el *Río de la Plata*.

El sábado baja el *Silex* y sube el *Jápter*.

**Teléfono**—Dentro de muy poco se establecerá el teléfono en esta Villa, á la cual lo figura también con la vecina ciudad de Mercedes.—El empresario del teléfono en Mercedes y aquí, señor Ferrari, se encuentra en Montevideo actuando los medios de establecer aquí lo más pronto posible.

**Pasajeros**—Llegados el domingo por *Yerba*:

Do Gualeguaychú—José Reyes, Fermín Romero, Bruno Pérez.

Por *Cosmos*:

De Paysandú—Graciana y Mariana Baetichechea.

Por *Rivadavia*:

Del Salto—Tránsito Galarza y menor.

Por *Olimpo*:

De Montevideo y escalas—Juan Subera, Ricardo Catoli, M. Blanco, S. Sanchez.

Por *Apolo*:

Do Montevideo y escalas—Rafael Ruíno.

Llegados el miércoles por *Castor*:

Do Gualeguaychú—Rudecindo Larroque.

Por *Yerba*:

Do Gualeguaychú—Alejandro Busilla, José Basilia, Pedro Morales, V. Morales, Nicanor Corral, Floro Paredes.

Por *Río de la Plata*:

Do Montevideo y escalas—José Ruiz Marrero.

**MARITIMA**

Entradas

Día 12

Uruguay, paylebot nacional *Relimpago*, por J. J. Mendoza, en la noche. Salto, bandura nacional *Santa María*, a J. J. Mendoza, en la noche.

14

Villa Colón, goleta nacional *Nueva Adelaida*, á Suárez y Cánepa con 350 hectómetros carbon.

Saldus

12

Montevideo, paylebot nacional *Relimpago*, por J. J. Mendoza con 1100 hectómetros carbon, 7 esterios leña.

Montevideo, paylebot nacional *Paysandú*, por J. J. Mendoza con 375 hectómetros carbon.

Montevideo, bandura nacional *Santa María*, por J. J. Mendoza con 63 esterios leña.

13

Montevideo, paylebot nacional *Eduardo*, por Suárez y Cánepa con 1430 hectómetros carbon, 5 esterios leña.

Carmelo, bandura nacional *Nueva Wenceslada*, por J. J. Mendoza, en la noche.

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental  
A cargo del Doctor Don Miguel V. Martínez.  
Actuario: José S. González

BEPACHE

—Día 12—

Miguel Paradelo, sunario, Liebig's con sucesión Cash, Roberto Wilson, intestado, Carmen S. de Villanueva, administración de bienes, Ollequi, Uriarte y Cia concuso, Irine F. de Coria, venia, Exhorto del Juzgado L. de Soriano, Silva con Nairac, Bartolome Dorga, intestado, Belsario Coria, sucesión, Manuel Medina, sucesión.

—Día 13—

Sifredi con Sifredi (2 prov.), Dionisia E. de Beaulieu, testamentaria (2 prov.), Basilio con Suárez, José Carné, concuso (2 prov.), Mariano Martínez, intestado, Otárola con Meldeiros, Llanquihue con A. Santamaría y Cia., Silva con Méndez, Peñafort con sucesión Springer, Llanquihue con Santamaría, Miguel Paradelo, sucesión, Exhorto del Juzgado L. de Paysandú, Saverio González, sucesión, Sucesión Noreas con Méndez.

Día 14

Giro con Bellavista, Mariano Martínez intestado, Peñafort con sucesión Springer, Nelsis con Miralpaléa esincidente con el Depositario Nelsis, García de Valdés, con Acosta y otros, Castro con Chape, esincidente por costas, Alejandro Springer, intestado, José Carné, concuso, Sucesión, Carlos Sandoval, sunario.

Independencia, julio 14 de 1886.

José S. González,

Actuario

ALMONEDA—Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental, Dr. D. Miguel V. Martínez y á las horas de costumbre, el día 24 del corriente, se ha de proceder á la almoneda de *dos solares* situados en esta Villa, de propiedad de don Fernando Melián y de la sucesión de don Mauricio Señut, cuyos solares y precios son los siguientes:—solares números 6 y 8 de la manzana número 17, tasado el primero en *ciento treinta pesos* (130 \$ 00) y el segundo en *ciento veinticinco pesos* (150 \$ 00) con piso cada uno de mil metros 475 milímetros de frente por 42 metros 050 milímetros de fondo; con frente al primero al Noreste y fondo al Sud Oeste y el segundo con frente al Sur Oeste y fondo al Noreste Este. Se previene que la almoneda tendrá lugar el día indicado en las puestas del Juzgado, calle 18 de Julio núm. 126, no admitiéndose oferta que no sea de las dos lecheras partes de la situación, deiendo el mejor postor, á los efectos del art. 919 del Cod. de Proc. Civ.—consignar en el acto de aceptación la oferta, la suma de *cincuenta pesos*. Independencia, julio 10 de 1886.—José S. González, Actuario.

JUZGADO DE PAZ

1<sup>a</sup> SECCION

EMPOGO—En Independencia y el día 8 de Julio de 1886, á las 9 horas a. m. A petición de los señores subsecretario de Hacienda y ministro de Relaciones Exteriores, *ALFREDO RUBENICIO BURGOS*, arzobispo de *Montevideo*, y el obispado de *Montevideo* (130 \$ 00) y el segundo en *ciento cincuenta pesos* (150 \$ 00) con piso cada uno de mil metros 475 milímetros de frente por 42 metros 050 milímetros de fondo; con frente al primero al Noreste y fondo al Sud Oeste y el segundo con frente al Sur Oeste y fondo al Noreste Este. Se previene que la almoneda tendrá lugar el día indicado en las puestas del Juzgado, calle 18 de Julio núm. 126, no admitiéndose oferta que no sea de las dos lecheras partes de la situación, deiendo el mejor postor, á los efectos del art. 919 del Cod. de Proc. Civ.—consignar en el acto de aceptación la oferta, la suma de *cincuenta pesos*. Independencia, julio 10 de 1886.—José S. González, Actuario.

EL JUZGADO DE PAZ

2<sup>a</sup> SECCION

FORTUNATO GIBAROONI

Calle 33 núm. 89 y 82

Partiendo al público y á mi numerosa clientela que tengo, un espléndido surtido en los artículos de Madera y Colchonería, los que me han propuesto vender, es barato que ninguna otra casa de la Villa.

En la misma casa encontrarás un surtido de cajas frágiles y duras, los que se vendrán á PRECIOS MUY MODICOS.

Fortunato Gilardoni.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del Señor Juez Letrado del Departamento del Río Negro, doctor don Miguel V. Martínez, y los jueces del artímen 1013 y 1014, de acuerdo con lo que se acuerda al público la apertura de la Sucesión de doña Anita Stirling de Cash, y se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á la herencia para que se presenten con sus justificativos dentro del plazo de *seiscientos días*, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Independencia, Mayo 28 de 1886.—José S. González, Actuario.

AVISOS GENERALES

Atención!

Hoy 1<sup>o</sup> de Julio empieza en la antigua Joyería de don Octavio Ruprecht, una gran rifa de cedulas. Siendo los premios muy valiosos, relojes de oro y plata, pulseras, pendientes, rosetas, recuadros, riendas, relojones de plata etc. al infinito de real de la rueda.

# MALVINAS

## VAPOR DE CARGA SIN TOCAR EN BUENOS AIRES, ENTRE

Montevideo  
Colonia  
Palmira

Fray Bentos

Berlín y

Paysandú.

Este seguro, ligero y económico vapor, establecido definitivamente entre los puntos indicados, HARÁ TRES VIAJES MENSUALES transportando cesta y mercancías en su mayor parte en caja, sin tener que pagar el servicio de paquetería, para efectuar un buen servicio y seguir y cumplir con las personas que se dignan favorecerlo.

Los diez se relajaron y no se cobrará ningún gasto por lanceaje de embarque y desembarque de carga, siendo los referidos gastos por cuenta del vapor.

Para mayores datos dirigirse a

LOS AGENTES

Fray Bentos, Junio 4 de 1886.

## LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA NORD-AMERICA

Capitán—Cav. E. MORTEO

Viaje en 15 días.

Saldrá el 15 DE JULIO para Génova y Nápoles sin tocar en el Brasil.

## INYECCION RAQUIN

AL COPIA O DE 50 PTS.

NTA INYECCION AL COPIA O DE 50 PTS.

NTA IN

